

DECRETO

DECRETO DE ALCALDÍA

D. GONZALO ARIZA LINARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CÓRDOBA)

Vista la relación de expedientes y asuntos que la Secretaria ha preparado y puesto a mi disposición.

Resultando que, aprobada la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno, corresponde celebrar sesión ordinaria el tercer martes no festivo de cada dos meses.

Esta Alcaldía de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar RESOLUCIÓN con las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Convocar sesión ordinaria de Pleno, para el próximo día veintiuno de marzo de 2023, a las 20:00 horas.

SEGUNDA.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero de 2023, así como del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 1 de marzo de 2023
2. Aprobación, si procede, del Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Palenciana
3. Aprobación, si procede, del Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 1/2023.
4. Aprobación, si procede, de la Moción presentada por el grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Palenciana relativa a la Ley de Policías Locales de Andalucía
5. Aprobación, si procede, de la Moción presentada por el grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Palenciana relativa a la propuesta de nombramiento del Pabellón Municipal de Deportes de la localidad.
6. Asuntos por urgencia

Código seguro de verificación (CSV):

326C 5C9C 0217 6549 02C2



326C5C9C0217654902C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE D. ARIZA LINARES GONZALO el 16-03-2023



7. Dación de cuentas de los trámites realizados en relación al Proyecto de Asociación para la prestación conjunta del servicio de policía local en los municipios de Benamejí y Palenciana.
8. Dación de Cuentas de la Aprobación de la Liquidación del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2022
9. Dación de Cuentas del Informe de Intervención de Estabilidad Presupuestaria, Regla de Gasto y Sostenibilidad Financiera elaborado con ocasión de la Aprobación de la Liquidación del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2022
10. Dación de Cuentas del Informe Resumen Anual del Control Interno año 2022
11. Dación de Cuentas de Resoluciones de Alcaldía
12. Dación de Cuentas de Informes de Reparos formulados por la Intervención
13. Toma de Conocimiento del Periodo Medio de Pago (PMP) del Cuarto Trimestre de 2022, así como del Informe Anual de Morosidad del Año 2022
14. Ruegos y Preguntas
15. Asuntos de la Presidencia

TERCERA.- Notificar el ORDEN DEL DÍA que antecede a todos los miembros del Pleno, para su conocimiento y efectos.

Dado en Palenciana por el Sr. Alcalde-Presidente, a (Fecha y Firma Digital)

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

326C 5C9C 0217 6549 02C2



326C5C9C0217654902C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE D. ARIZA LINARES GONZALO el 16-03-2023